

Avance del proyecto que crea el Sistema Inteligente de Permisos

Esta iniciativa, impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, propone una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales que busca disminuir entre un 30% y 70% el tiempo de tramitación de permisos que no forman parte del Sistema de Evaluación Ambiental, con el objetivo de simplificar y agilizar dichos procesos.

El proyecto de ley permitirá la aceleración de proyectos de diferente tipo y tamaño, sea de índole pública o privada, abarcando iniciativas vinculadas a MiPymes, como pequeños negocios y restaurantes, así como también otras de mayor envergadura, como aquellos pertene-



cientes a la industria minera o energética.

En la Región de Coquimbo, de acuerdo con el catastro del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, existe un total de 54 proyectos de inversión privada en

diversas etapas de tramitación sectorial, con una inversión total que supera los US\$ 10 mil millones y que implica la creación de más de 7.800 empleos en la etapa de construcción de los proyectos y más de 2.900 una vez que

estén en operación.

Del total de proyectos, la mayor parte corresponde a inversiones en energías renovables no convencionales, con 21 proyectos y más de US\$ 758 millones; inversiones en minería, con 11 pro-

Tras su aprobación a inicios de octubre, por parte de la Sala de la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que crea el Sistema Inteligente de Permisos avanza en el Congreso y hoy se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.

yectos y más de US\$ 4.400 millones; y proyectos en infraestructura, con 11 iniciativas y más de US\$ 2.800 millones.

Por ejemplo, respecto de las inversiones priorizadas por el Gabinete Pro-Crecimiento, en el caso del proyecto minero Arqueros, se realizan gestiones junto con la Seremi de Salud para la revisión y agilización de diversos permisos clave para el avance de la inversión.